

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA *o* FUNDADO EN 1866

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NUM. 7.—MADRID
 DIRECCION POSTAL: APARTADO NUM. 131
 DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página.....	125 pesetas	} Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea de cuarenta letras o fracción. <i>o o</i>
Media ídem.....	65 —	
Cuarto ídem.....	35 —	

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., una peseta la línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros.....	24,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.....	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE. LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES. EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL O TELEGRÁFICO, SELLOS DE CORREOS (CERTIFICANDO LA CARTA), O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES. TODA PETICIÓN DE TRASLADO DE RESIDENCIA VENDRÁ ACOMPAÑADA DE UNA DIRECCIÓN Y DE 0,30 PESETAS EN SELLOS

LECTURAS CIENTÍFICAS

LAS RAZAS HUMANAS Y LOS MAMÍFEROS

— POR —
 VICTORIANO F. ASCARZA

=====
EJEMPLAR: 0,75 PESETAS

LA BIBLIOTECA ESCOLAR PARA NIÑOS

(Véanse números anteriores de EL MAGISTERIO ESPAÑOL)

Colecciones aprovechables para bibliotecas fijas y circulantes, así como para lectura amena y expresiva o para premios infantiles, publicadas por la

Editorial "SATURNINO CALLEJA", S. A.
CALLE DE VALENCIA, 28. — MADRID

Biblioteca Perla.—La más famosa de las colecciones infantiles publicadas en castellano.

PRIMERA SERIE.—37 tomos de 150 × 230 mm., de 400 a 800 páginas, profusamente ilustrados. Contienen cuentos o narraciones infantiles. Encuadernados en pasta: 6 pesetas tomo; en tela, 2,50 pesetas de aumento.

TÍTULOS

Cuentos de Andersen.	Fabiola.
La cabaña de Tom.	Los mártires.
Robinson Crusoe.	Cuentos de Nesbit.
Cuentos de Grimm.	Las tardes de la granja.
Viajes por Europa.	Veladas de la quinta.
Viajes por América.	Cuentos escogidos de Schmid.
Viajes por Asia.	Los últimos días de Pompeya.
Viajes por Africa.	Juegos de los niños.
Historia de España.	Ben-Hur.
Cuentos mágicos.	Cuentos de Perrault.
Ivanhoe.	Más cuentos de Schmid.
Cuentos y más cuentos.	Recuerdos históricos del mundo.
Historia Sagrada.	Libro de cuentos.
A la ventura.	Quo vadis?
El reino de la fantasía.	Consejos a mi hija.
Khing-Chu-Fu.	Robinson Suizo.
Las mil y una noches.	Zueco rojo.
El unicornio y otros cuentos.	

SEGUNDA SERIE.—17 tomos propios para lecturas y premios de niños adelantados y personas amantes de las buenas letras. Algunos son verdaderos portfolios de arte por la riqueza de su ilustración. Encuadernados en cartón: 7,50 pesetas ejemplar; en tela, 2,50 pesetas de aumento.

TÍTULOS

<i>Calleja.</i> —Un viaje por España.	<i>Pereira.</i> —El imperio español.
<i>Le Sage.</i> —Gil Blas de Santillana.	— México.
<i>Cervantes.</i> —Don Quijote de la Mancha.	— Las Repúblicas del Plata.
<i>Calleja.</i> —El Mundo y sus divisiones.	— Los países antillanos y la América Central.
— Geografía Universal pintoresca.	— Colombia, Venezuela y Ecuador.
<i>Pereira.</i> —Descubrimiento y exploración del Nuevo Mundo.	— Perú y Bolivia.
	— Chile.

EDICIÓN DE LUJO.—4 tomos elegantísimos, con ilustraciones de los mejores artistas y en papel magnífico.

TÍTULOS

Cuentos mágicos.....	12 pesetas.	El Unicornio y otros cuentos...	16 pesetas.
Cuentos de Nesbit.....	12 —	Cuentos y más cuentos.....	16 —

LOS LIBROS "CALLEJA" PUEDEN PEDIRSE A LA ADMINISTRACION DE "EL MAGISTERIO ESPAÑOL", QUEVEDO, 7.-MADRID :: DESCUENTOS IMPORTANTES

DE ACTUALIDAD

Provisión de Escuelas.—Llama la atención, y produce el natural disgusto, el retraso con que se procede en la preparación de los ejercicios anunciados para proveer varias plazas de Maestros y Maestras de Sección de esta corte. Se hizo el anuncio de una parte de ellas en el mes de agosto. Fué ampliado ese anuncio después por agregación de nuevas plazas, y a fin de no demorar los ejercicios se concedieron solamente diez días para solicitar. Creyóse, con motivo, que todo lo siguiente habla de tramitarse con celeridad y diligencia. Pero estamos a fines de mayo, de manera que, desde aquellas convocatorias con sus ampliaciones, han pasado ya más de siete meses y aún no se ha llevado a la *Gaceta de Madrid* ni la lista de los aspirantes ni los Tribunales. Se viene diciendo, hace ya tiempo, que esos Tribunales y esas listas, y las instrucciones para acelerar los ejercicios, aparecerían en el diario oficial de un momento a otro; pero es lo cierto que los meses pasan, los solicitantes se impacientan, los ejercicios no comienzan, las plazas no se proveen y la enseñanza nada gana con ello, ni tampoco los prestigios de la Administración pública. ¿A qué se espera? La mayoría de las oposiciones análogas anunciadas en provincias han terminado ya, se han hecho varios nombramientos definitivos y otros están pendientes de firma; la única excepción es esta de Madrid. Cuando apareció la convocatoria la estudiamos, según nuestra costumbre, con toda imparcialidad y con todo cuidado, y dedujimos que, de aplicarse estrictamente la convocatoria, habría ejercicios para muchos años; pero hemos de confesar que para tales cálculos no tuvimos en cuenta estos insospechados aplazamientos en la tramitación ministerial. No creemos necesario esforzarnos más en demostrar que procede acabar con tales dilaciones, y rogamos a las autoridades que estudien los obstáculos y los hagan desaparecer. De otra manera las vacaciones se echarán encima y quedará todo demorado para el otoño. Es decir, que habremos emoleado un año o poco menos en formar las listas de opositores y en nombrar los Tribunales, lo cual no es, ciertamente, muy satisfactorio.

—Ha sorprendido poco agradablemente el gran número de renunciaciones que se han re-

mitido al Ministerio apenas se ha vislumbrado una probabilidad de que fuesen admitidas. Igualmente llama la atención las peticiones frecuentes que se hacen para que sean retiradas fichas presentadas poco tiempo antes. Esto nos lleva a recordar a nuestros lectores las frecuentes y leales advertencias que venimos haciendo para que moderen sus peticiones, limitándolas a aquellas plazas que conozcan de antemano y de cuyas conveniencias estén perfectamente convencidos y seguros. En principio, hemos de decir, una vez más, que las renunciaciones no se admiten y que las fichas, una vez presentadas, no se pueden retirar.

—En los centros oficiales se ha llegado a creer, y no les faltan motivos para ello, que si se abriese un poco la mano en la admisión de renunciaciones, una gran parte de los propuestos, quizá la mitad, renunciarían, haciendo las propuestas casi inútiles. Y como para los nuevos propuestos no podría lógicamente privarse de la misma opción, la provisión se enmarañaría mucho más de lo que está.

Con ese convencimiento, no es de extrañar que se proceda con cierto rigor en la aplicación de los preceptos que prohíben las renunciaciones y las retiradas de fichas.

No lo olviden nuestros lectores en el próximo mes de junio, en que tendrán nuevamente ocasión de solicitar.

—Aún no ha publicado la Dirección general de Primera enseñanza el documento que dispuso la Real orden de 23 de abril, para unificar en toda España los trámites del traslado y posesión.

Rogamos que no se demore más tiempo, para que pueda ser aplicada a los nuevos nombramientos, que no deberá tardar en hacerse.

—Hace días señalábamos la anomalía que se está produciendo en la falta de anuncio de vacantes, y confirmando lo dicho por nosotros, leemos en nuestro estimado colega *La Orientación*, de Guadalajara, lo siguiente:

«Hace tiempo venimos recibiendo impacientes cartas de Maestros de esta provincia, preguntándonos el motivo de no anunciarse en la *Gaceta de Madrid* las vacantes de Escuelas ocurridas durante los últimos meses.

Repasando nuestra colección, comprobamos, salvo error, que desde enero próximo pasado no se han anunciado vacantes de la provincia de Guadalajara, y claro que, siguiendo este procedimiento, llegaremos fatalmente a la divertida conclusión de ver a nuestra provincia con un tercer Escalafón, formado por interinos.

Como nosotros desconocemos la causa y conocemos la Real orden de 26 de junio de 1925, preguntamos a nuestra vez: ¿Qué pasa? ¿Por qué y cómo se ven privados los Maestros de poderse trasladar a la provincia de Guadalajara?

Hay que tener en cuenta que esta demora lesiona muchos y muy legales derechos, adquiridos al amparo de una ley.»

Completamente conformes con todo ello; esperamos que los anuncios se normalizarán por las Secciones administrativas, pues es lo único que se llevaba al día y de una manera normal y plausible.

—Hace algunas semanas apuntábamos la dificultad que habría en cumplir las disposiciones dictadas para la provisión de Escuelas de Navarra.

Está mandado, por ejemplo, que las relaciones de aspirantes se publiquen en un número especial del *Boletín Oficial* de la provincia, para conocimiento de todos.

En condiciones normales, eso podría hacerse; pero ¿cómo realizarlo incluyendo más de 4.000 nombres, que habría para esta convocatoria extraordinaria?

Ante la imposibilidad, se ha resuelto algo que ya hablamos indicado nosotros y que consigna concretamente nuestro estimado colega *El Magisterio Navarro* en las siguientes líneas:

«Podemos anticipar que por autorización expresa de la Superioridad, no se publicarán listas de aspirantes a Escuelas de Navarra en el *Boletín Oficial*, labor que reclamaría mucho tiempo, y a fin de abreviar la tramitación del concurso pendiente, se enviarán a los pueblos las fichas originales para que sobre ellas hagan las Juntas locales las propuestas, conforme a las normas que se harán públicas a su tiempo en el *Boletín Oficial*.»

Entérense de ello los aspirantes: no habrá publicidad de nombres; no habrá tampoco, que nosotros sepamos, publicidad de propuestas, ni plazos de reclamaciones, etcétera. Quedan todavía otros puntos a resolver, como es el siguiente: ¿qué se hace cuando un mismo Maestro o Maestra sea propuesto

para dos o más plazas? ¿Podrá elegir? ¿Cómo se le dará esa opción? Este y otros puntos no han sido resueltos y no tardarán en plantearse.



D. Enrique de Mesa.—Repentinamente ha fallecido en Madrid este ilustre escritor, crítico de teatros, poeta inspirado y eminente, uno de los cantores más excelsos de nuestra lírica contemporánea. Fué, además, funcionario del Ministerio de Instrucción pública, y en los primeros tiempos de su juventud, estuvo adscrito a los servicios de la enseñanza, siendo después destinado al Museo de Arte Moderno. Nosotros le recordaremos siempre, con gratitud y con emoción. En los dos concursos literarios que hemos organizado en EL MAGISTERIO ESPAÑOL, y de los cuales salieron esas novelas, joyas de la literatura, que se llaman «Entre Montañas», de Onieva, y «Clara Angélica», de Lillo Redelgo, el gran crítico y poeta D. Enrique de Mesa fué jurado, y, lleno de entusiasmo, leyó los trabajos y dictó su fallo con aquella serenidad, rigor y espíritu justiciero que todos, hasta sus adversarios, le han reconocido. Descanse en paz y rogamus a nuestros lectores una oración por el alma del finado. A su familia, y especialmente a su hijo y a su viuda, enviamos nuestro más sentido pésame.



De regreso.—Apenas terminadas las sesiones del Congreso organizado en Barcelona por las Asociaciones Española y Portuguesa para el Progreso de las Ciencias, ha regresado a Madrid nuestro Director señor Fernández Ascarza, para atender a otros trabajos inaplazables.

Ha podido ver, aunque rápidamente, los pabellones actuales de la grandiosa Exposición, quedando admirado de los tesoros de arte reunidos en el Palacio Nacional; de la belleza y enseñanzas que encierra el Pueblo Español y de la grandiosidad extraordinaria e insuperable de las fuentes y de las iluminaciones, que causan la admiración de propios y extraños.

De otros pabellones apenas se puede aún hablar, porque la mayoría de las instalaciones no estarán completas hasta dentro de algún tiempo.

Nos afirmamos en la idea, cada vez más arraigada, de que convendría que las autoridades pensaran en organizar, a esa Exposición y a la de Sevilla, verdaderas caravanas

de Maestros, Profesores de Normales, etcétera, etc., que recibieran la impresión optimista que allá experimenta todo español un poco sensible a las glorias nacionales.

La rapidez de esta visita no ha permitido a nuestro compañero Sr. Ascarza hacer una información más detallada ni tampoco visitar, como hubiera deseado, establecimientos escolares de Barcelona, autoridades y compañeros de la misma; pero lo hará cuando pueda volver con un poco más de calma y con menos obligaciones de las que le ha impuesto la presidencia de la Sección segunda del Congreso, en la cual se ha dado cuenta de más de sesenta trabajos referentes a Astronomía, Geofísica y Geografía.

El señor Director de Primera enseñanza.—Ha regresado a Madrid, el lunes pasado, el Sr. Suárez Somonte, después de una excursión por Extremadura y Andalucía, haciéndose cargo de su despacho oficial.

Le damos la bienvenida y esperamos que se imprimirá actividad al despacho de los asuntos pendientes.

Enhorabuena.—Se la enviamos muy sentida a nuestro querido amigo D. Alberto Blanco, Profesor y Secretario de la Escuela Normal de Maestros de Málaga, por haber sido elegido concejal de aquel excelentísimo Ayuntamiento.

Dada la competencia y patriotismo de D. Alberto Blanco, esperamos que su gestión ha de ser muy provechosa para los intereses de Málaga, y muy especialmente para los de la pública cultura.

Congreso pedagógico en Cáceres.—Con asistencia de 500 Maestros y de todas las autoridades, se celebró el domingo último en el Gran Teatro de Cáceres la sesión de apertura del primer Congreso pedagógico provincial, organizado por la Inspección de Primera enseñanza y el Magisterio.

El Inspector de la zona de Plasencia pronunció un discurso, en el que expuso la génesis del Congreso. D. Germán García, en nombre de la Comisión organizadora, explicó la labor pedagógica realizada desde 1927 y la necesidad del perfeccionamiento del Maestro.

Después hablaron los Gobernadores civil y militar, el primero en representación del

Ministro de Instrucción pública. Se leyeron adhesiones de los Obispos de Coria y Plasencia, del Instituto Nacional de Previsión y de otras personalidades y entidades.

Una exposición de plantas.—El día 19 de mayo, atendiendo a una petición de la Inspección de Primera enseñanza de Baleares, tuvo lugar en la Escuela de niñas de Artá, dirigida por la señorita Josefa Sautué, una exposición de plantas, reuniéndose por los diferentes escolares pertenecientes a las cuatro Escuelas nacionales, en número de 177 macetas de variados ejemplares.

El salón-clase se vió transformado, por espacio de dos días, en un pequeño jardín, que fué la admiración de todo el pueblo, en especial durante la noche, pues se había instalado una combinación de luces de colores, lo cual le daba un aspecto más fantástico y pintoresco.

Acudieron al acto inaugural las autoridades y los diferentes miembros que constituían la Junta calificadora, junto con los Maestros nacionales.

La alumna Francisca Sancho leyó un breve discurso exponiendo la finalidad de dicha exposición.

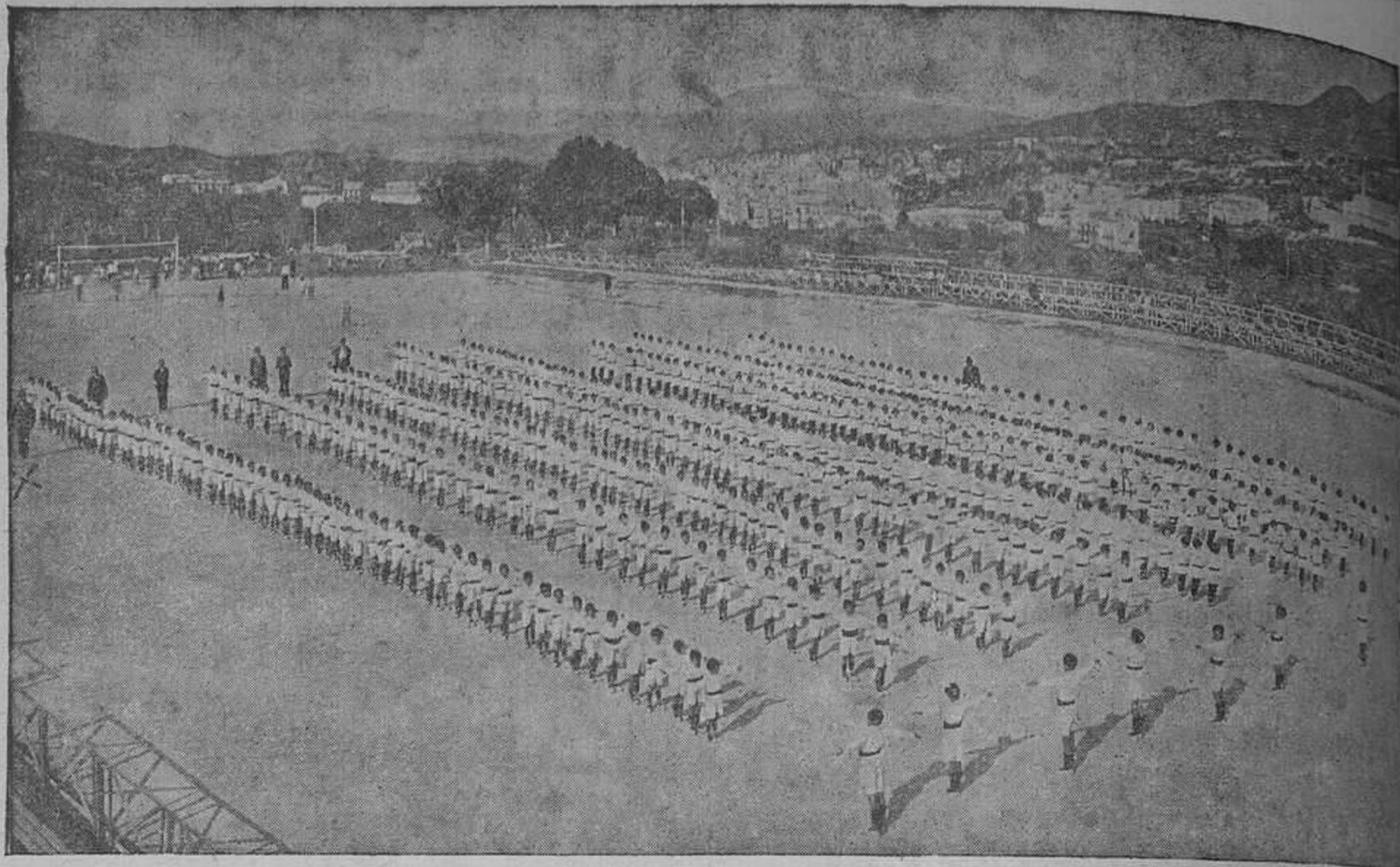
El lunes, día 20, a las ocho de la noche, tuvo lugar la repartición de premios a los tres ejemplares mejores y clausura de la exposición, pronunciando el presidente del jurado un elocuente discurso, alentando al pueblo de Artá que en lo sucesivo sienta verdadero amor a las plantas y a las flores.

Después del acto fueron obsequiadas las autoridades con un sencillo refresco, servido en la misma Escuela.

Los normalistas sorianos.—En la tarde del lunes llegaron a Burgos los Profesores y alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Soria, para visitar, oficialmente, a los alumnos de aquella Normal, a los cuales entregaron un mensaje de salutación de los normalistas sorianos y logroñeses.

Los estudiantes de Soria fueron obsequiados por sus compañeros de Burgos y por los Profesores, especialmente por el Sr. Romero, Director de la Escuela Normal.

Los excursionistas visitaron, con gran detenimiento, la Catedral, San Nicolás, la Cartuja, Monasterios de las Huelgas, Diputación provincial y fábrica de los señores hijos de Miguel Ruiz, donde fueron agasajados, regresando, en el tren de la tarde, a Soria.



Niños y niñas de las Escuelas nacionales que tomaron parte en la exhibición de gimnasia educativa celebrada en Alcoy (Alicante) recientemente.

ASOCIACIONES DE MAESTROS

Belorado (Burgos).—Cumpliendo órdenes de nuestra Directiva, esta Delegación convoca a una reunión, que tendrá lugar en Belorado el día 9 del próximo junio, a las once de su mañana, en el local de costumbre, con el fin de tratar acerca de las bases provisionales para la unión del Magisterio en una sola entidad.

Compañeros, sacudid la pereza, y a la reunión.

Los que no podáis asistir, mandar vuestro voto a esta Delegación, en Santa Cruz del Valle Urbión, antes del día 9.

Os saluda vuestro Delegado y compañero, que desea abrazaros, *Andrés Vilumbrales*.



A los asociados de la Confederación en Alava.—Comprendiendo que materialmente es casi imposible el convocaros a una reunión en la fecha que indica la Ejecutiva, para tratar sobre el asunto de unión de todo el Magisterio en una sola Asociación, he creído conveniente manifestaros cuanto sigue:

1.º Todo asociado a la Confederación dignará remitirme una tarjeta en que quede expresado su voto en la forma que ha sido ordenado por la Comisión ejecutiva en *El Ideal* del día 20 del mes en curso.

2.º Una vez que obren en mi poder vuestros votos, que necesariamente habréis de enviármelos antes del día 10 del próximo mes de junio, me apresuraré a remitirlos al señor Presidente de nuestra entidad, para que ebre en consecuencia.

3.º Aconsejo calma, serenidad y libertad para obrar, porque os aseguro de que si, como no se espera, se traicionara al segundo Escalafón, no faltará un humilde caudillo que por redimirlo luchará hasta que sus fuerzas y su vida se agoten por completo.

Y nada más he de agregar a lo ya tratado, sino este viva que brota de lo más latido de mi ser: ¡Viva la unión de todo el Magisterio, con iguales derechos económicos, como en la capital de Vitoria dijo el Cardenal Primado!

Alaiza (Alava), 25 de mayo de 1929.—El Delegado provincial, *Raimundo Martínez Turumbay*.

ESCUELAS VACANTES

PLAZAS PARA MAESTROS

(Gaceta núm. 146 de 26 de mayo de 1929)

Pontevedra: Santa María de Sacos, de 719 h.; Ayunt. de Cotovad; mixta; vacante 6 abril, por traslado. (Part. de Puente Caldeas; est. de Pontevedra.)

Meiról, de 575 h.; Ayunt. de Mondariz; unitaria; vacante 6 abril, por traslado. (Part. de Puenteáreas; est. de Porriño.)

Pereiras, de 490 h.; Ayunt. de Mos; mixta; vacante 8 abril, por traslado. (Part. de Redondela; est. de Perriño.)

Carbia, con Ayunt. de 691 h.; unitaria; vacante 9 abril, por traslado. (Part. de Lalín, a 23 km., y 23 de la est. de Cornes.)

Cristiñade, de 607 h.; Ayunt. de Puenteáreas; unitaria; vacante 10 abril, por traslado. (Part. de Puenteáreas; est. de Salvatierra.)

Larezo, de 375 h.; Ayunt. de Carbia; mixta; vacante 11 abril, por traslado. (Part. de Lalín; est. de Cornes.)

Arbo, con Ayunt. de 1.382 h.; unitaria; vacante 11 abril, por traslado. (Part. de La Cañiza, a 15 km., y 2 de la est. propia; carr. y aut. a La Cañiza; méd.; farm.; tegl.; telf.; g. p.; mercado los miércoles.)

Hermida, de 243 h.; Ayunt. de Pszos de Borben; mixta; vacante por nueva creación. (Part. de Redondela; est. de Redondela y Pontevedra.)

Puente Caldeas, con Ayunt. de 1.793 h.; unitaria; vacante 4 abril, por excedencia. (Cab. de part.; a 18 km. de la est. de Redondela; carr. y aut. a Redondela y Vigo; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.; mercado los domingos.)

Calobre, de 697 h.; Ayunt. de La Estrada; unitaria; vacante 18 abril, por traslado. (Partido de La Estrada; est. de Portas.)

Nieves, con Ayunt. de 706 h.; mixta; vacante 24 abril, por defunción. (Part. de Puenteáreas; a 15 km.; est. propia; carr. y aut. a Vigo; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.; mercado los miércoles.)

Folgoso, de 462 h.; Ayunt. de Cerdedo; mixta; vacante 26 abril, por traslado. (Part. de La Estrada; est. de Pontevedra.)

Caldas de Reyes, con Ayunt. de 2.122 h.; unitaria; vacante 27 abril, por defunción. (Cab. de part.; est. propis; carr. y aut. a Vigo Portas; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.; mercado los lunes.)

Vigo Arenal, de 34.111 h.; Ayunt. de

Vigo; Sección de graduada; vacante 1 mayo, por traslado. (Part. de Vigo; est. propia; carr. y aut. a Redondela; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.; mercado los sábados.)

Graña, de 608 h.; Ayunt. de Covele; mixta; vacante 1 mayo, por traslado. (Part. de La Cañiza; est. de Arbo.)

Villar, de 480 h.; Ayunt. de Creciente; mixta; vacante 1 mayo, por traslado. (Partido de La Cañiza; est. de Pousa.)

Fontao, de 248 h.; Ayunt. de Carbia; mixta; vacante 4 mayo, por traslado. (Part. de Lalín; est. de Cornes.)

Sabrejo, de 573 h.; Ayunt. de Carbia; unitaria; vacante 10 mayo, por traslado. (Partido de Lalín; est. de Cornes.)

(Gaceta núm. 149 de 29 de mayo de 1929.)

Alava: En la Gaceta de 29 de marzo próximo pasado aparece el anuncio de la vacante de la Escuela nacional de niñas de Areta, con un censo de población de 178 habitantes. En vista del informe de la Inspección de Primera enseñanza, se rectifica el anuncio en la siguiente forma:

Areta, Ayunt. de Llodio; unitaria para Maestra; censo, más de 500 habitantes; vacante 19 febrero 1929, por nueva creación.

Apedaca, Ayunt. de Cigoitia; mixta para Maestro; censo, 122 h.; cuarto turno; vacante 31 marzo 1929.

Elosu, Ayunt. de Villagoitia; mixta para Maestro; censo, 166 h.; cuarto turno; vacante 31 marzo 1929.

Laguardia; Dirección de la Escuela graduada de niños, para Maestro; censo, 1.961 habitantes; vacante 31 marzo 1929.

Oquina, Ayunt. de Arlucea; mixta para Maestro; censo, 66 h.; cuarto turno; vacante 31 marzo 1929.

Oyardo, Ayunt. de Urcabustaiz; mixta para Maestro; censo, 88 h.; cuarto turno; vacante 31 marzo 1929.

Zuaza, Ayunt. de Ayala; mixta para Maestro; censo, 281 h.; cuarto turno; vacante 31 marzo 1929.

Marieta, Ayunt. de Gamboa; mixta para Maestro; censo, 216 h.; cuarto turno; vacante 2 abril 1929.

Portilla, Ayunt. de Zambrana; mixta para Maestro; censo, 88 h.; cuarto turno; vacante 5 abril 1929.

Salmantón, Ayunt. de Ayala; mixta para Maestro; censo, 92 h.; cuarto turno; vacante 9 abril 1929.

Valluerca, Ayunt. de Valdegovia; mixta

para Maestro; censo 90 h.; cuarto turno; vacante 10 abril 1929.

Vitoria, Ayunt. de ídem; Sección de la Escuela graduada de niñas del Grupo de la Florida, para Maestra; censo, 30.417 h.; cuarto turno; vacante 23 marzo 1929.

Barcelona: Prats de Llusanés, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 1.567 habitantes; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Tarrasa, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria número 4, para Maestro; 29.188 h.; vacante 1.º abril 1929.

San Pedro de Premiá, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 1.062 h.; vacante 4 abril 1929, por traslado.

San Fructuoso de Bagés, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 1.534 h.; vacante 6 abril 1929, por traslado.

Cardona, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria núm. 2, para Maestro; 3.600 h.; vacante 14 abril 1929, por traslado.

Las Franquesas del Vallés, Ayunt. de ídem; Sección de graduada para Maestro; 1.931 h.; vacante 12 abril 1929, por traslado.

Barcelona, Ayunt. de ídem; Escuela número 88, párvulos, para Maestra; 705.901 h.; vacante 14 abril 1929, por jubilación.

Barcelona; Escuela unitaria núm. 67 para Maestro; censo, 705.901 h.; vacante 20 marzo 1927, por traslado.

La Bleda, Ayunt. de San Martín Sarroca (Barcelona); Escuela mixta para Maestro; censo, 625 h.; vacante 1.º abril, por jubilación.

Monistral de Montserrat (Barcelona); Escuela unitaria núm. 2 para Maestro; censo, 2.213 h.; vacante en la misma fecha, por traslado.

Montclar (Barcelona); Sección graduada para Maestro; censo, 391 h.; vacante en ídem ídem., por ídem.

Vallbona, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 875 h.; vacante en ídem ídem., por ídem.

Cornellá; Sección graduada para Maestra; censo, 3.753 h.; vacante en ídem ídem., por ídem.

Martorellas (Barcelona); Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.052 h.; vacante en ídem ídem., por ídem.

Salcellas, Ayunt. de Borredá (Barcelona); ídem mixta para Maestra; censo, 209 h.; vacante en ídem ídem., por ídem.

Cempellas (Barcelona); ídem unitaria para Maestra; censo, 488 h.; vacante por ídem ídem., por ídem.

Riell del Fay, Ayunt. de Bigas (Barcelona); ídem mixta para Maestra; censo, 346 h.; vacante en ídem ídem., por excedencia.

Cáceres: Majadas, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 684 h.; vacante 21 marzo 1929, por traslado.

Santa Marta de Magasca, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 719 h.; vacante 21 marzo 1929, por traslado.

Garvín, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 517 h.; vacante 25 marzo, por traslado.

Viandar de la Vera, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 630 h.; vacante 26 marzo 1929, por traslado.

Valencia de Alcántara, Ayunt. de ídem; Sección graduada para Maestro; 6.345 h.; vacante 30 marzo 1929, por jubilación.

Almaraz, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 1.075 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Botija, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 687 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Talaván, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria núm. 2, para Maestro; 2.533 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Torrejuncillo, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria núm. 2, para Maestro; 4.593 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Huertas de la Magdalena, Ayunt. de Trujillo; Escuela mixta para Maestro; 293 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Aldeanueva de la Vera, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria núm. 2, para Maestra; 2.388 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Navas del Madroño, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria núm. 1, para Maestra; 2.864 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Tornavacas, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 1.720 h.; vacante 2 abril 1929, por traslado.

Aldea de Trujillo, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 1.179 h.; vacante 10 abril 1929, por traslado.

Nota.—La vacante que su anuncia de Valencia de Alcántara es la quinta producida de Maestro de Sección.

Ceclavín, unitaria núm. 2, para Maestra; 4.872 h.; vacante 8 abril 1929, por fallecimiento.

Ceclavín, unitaria núm. 1, para Maestra; 4.872 h.; vacante 13 abril 1929, por traslado.

Castellón: Herbés, Ayunt. de Morella; unitaria para Maestro; censo, 616 h.; vacante 17 marzo 1929, por traslado.

Castellfort; unitaria para Maestro; censo.

1.235 h.; vacante 30 marzo 1929, por traslado.

Segorbe; Sección para Maestro; censo, 6.380 h.; vacante 29 marzo 1929, por traslado.

Adzaneta; unitaria (plaza Mayor, 10, primero) para Maestra; censo, 3.190 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Adzaneta; unitaria (plaza Mayor, 10, segundo) para Maestra; censo, 3.190 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

El Toro; unitaria para Maestra; censo, 1.340 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Chodos; unitaria para Maestra; censo, 1.125 h.; vacante 2 abril 1929, por traslado.

La Jana; unitaria para Maestra; censo, 2.087 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Castillo de Villamalefa; unitaria para Maestro; censo, 1.027 h.; vacante 4 abril 1929, por traslado.

Villamalur; unitaria para Maestra; censo, 510 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

San Bartolomé, Ayunt. de Villahermosa; mixta para Maestro; censo, 270 h.; vacante 5 abril 1929, por traslado.

Ciudad Real: Saceruela, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 708 h.; vacante 17 marzo 1929, por traslado.

La Solana, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria núm. 4 para Maestro; 10.870 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Montiel, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 1.966 h.; vacante 20 marzo 1929, por traslado.

Fuencaliente, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 2.805 h.; vacante 3 abril 1929, por traslado.

Membrilla, Ayunt. de ídem; unitaria número 2 para Maestro; 6.303 h.; vacante 4 abril 1929, por traslado.

Piedrabuena, Ayunt. de ídem; Sección graduada para Maestro; 4.720 h.; vacante 4 abril 1929, por traslado.

El Hoyo, Ayunt. de Mestanza; Escuela unitaria para Maestra; 726 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Horcajo de los Montes, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 1.171 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Solana del Pino, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 1.271 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Guipúzcoa: A'biztur, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria de niños para Maestra; 740 h.; vacante 4 abril 1929, por traslado.

Segura, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria

para Maestra; 1.354 h.; vacante 6 abril 1929, por excedencia.

León: Manjarín, Ayunt. de Rabanal del Camino (León); Escuela mixta para Maestro; 135 h.; vacante 27 marzo 1929, por jubilación.

Barniedo, Ayunt. de Boca de Huérgano (León); Escuela mixta para Maestra; 358 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Valle de Mansilla, Ayunt. de Villasabariego (León); Escuela mixta para Maestro; 349 habitantes; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Sobrepeña, Ayunt. de La Ercina (León); Escuela mixta para Maestro; 118 h.; vacante en 6 de abril de 1929, por traslado.

Sotoparada, Ayunt. de Trabadelo (León); Escuela mixta para Maestro; 224 h.; vacante 30 marzo 1929, por traslado.

Andaroso, Ayunt. de Campo de la Loma (León); Escuela mixta para Maestra; 104 h.; vacante 7 abril 1929, por traslado.

Mata de la Riva, Ayunt. de Vegaquemada (León); Escuela mixta para Maestro; 255 h.; vacante 9 abril 1929, por traslado.

Matadeón de los Oteros, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 513 h.; vacante 10 abril 1929, por traslado.

San Pedro de Paradela, Ayunt. de Páramo del Sil (León); Escuela mixta para Maestra; 122 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Robledo de Losada, Ayunt. de Encinedo (León); Escuela mixta para Maestro; 230 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Sorbeira, Ayunt. de Candín (León); Escuela mixta para Maestro; 124 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Barjas y sus agregados, Ayunt. de Barjas (León); Escuela mixta para Maestro; 1.540 h.; vacante 7 abril 1929, por traslado.

La Baña, Ayunt. de Encinedo (León); Escuela unitaria para Maestra; 742 h.; vacante 29 marzo 1929, por traslado.

Santa Marina de Valdeón, Ayunt. de Posada de Valdeón (León); Escuela mixta para Maestro; 169 h.; vacante 8 abril 1929, por traslado.

Málaga: Jubrique, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 1.898 h.; vacante 4 marzo 1929, por traslado.

Fuente Pieza, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 1.918 h.; vacante 5 abril 1929, por traslado.

Coma es, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 2.933 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Málaga, Ayunt. de ídem; Sección de gra-

duada «Bergamín»; 126.185 h.; vacante 14 septiembre 1928, por traslado.

Periana; censo, 4 110 h.; unitaria para niños; vacante 4 abril 1929, por traslado.

Oviedo: Lieres, Ayunt. de Siero; Escuela unitaria para Maestro; 1.744 h.; vacante 5 enero 1929, por jubilación.

Balduno, Ayunt. de Regueras; Escuela mixta para Maestro; 929 h.; vacante 16 enero 1929, por fallecimiento.

Enjertal, Ayunt. de Allende; Escuela mixta para Maestro; 122 h.; vacante 31 enero 1929, por fallecimiento.

Carbayín, Ayunt. de Siero; Escuela unitaria para Maestro; 675 h.; vacante 20 febrero 1929, por nueva creación.

La Faja y Seara, Ayunt. de Grado; Escuela mixta para Maestro; 279 h.; vacante 20 febrero 1929, por nueva creación.

Podes, Ayunt. de Gozón; Escuela unitaria para Maestro; 677 h.; vacante 15 febrero 1929, por fallecimiento.

Pola de Siero, Ayunt. de Siero; Sección graduada para Maestro, 2.330 h.; vacante 8 febrero 1929, por fallecimiento.

Carreá, Ayunt. de Teverga; Escuela mixta para Maestro; 192 h.; vacante 25 febrero 1929, por renuncia.

Páramo, Ayunt. de Teverga; Escuela mixta para Maestro; 124 h.; vacante 28 febrero 1929, por traslado.

Bezanes, Ayunt. de Case; Escuela unitaria para Maestra; 625 h.; vacante 31 marzo 1929, por jubilación.

Rectificación.—Anunciada en la *Gaceta de Madrid* del día 29 de marzo último la Escuela unitaria para Maestro, de Carballín, en Siero, se rectifica dicho anuncio en el sentido de que la Escuela es Carbayín, en Siero, con 605 habitantes.

Baringues, Ayunt. de Gozón; unitaria para Maestro; censo, 753 h.; vacante 20 marzo 1929, por traslado.

Mien, Ayunt. de Vegadeo; mixta para Maestro; censo, 340 h.; vacante 15 marzo 1929, por traslado.

Trubia; Sección graduada para Maestro; 1.139 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Corias, Ayunt. de Pravia; unitaria para Maestro; censo, 850 h.; vacante 7 abril 1929, por traslado.

Manzaneda; mixta para Maestro; censo, 439 h.; vacante 30 marzo 1929, por traslado.

Ciriño, Ayunt. de Anieva; mixta para Maestro; censo, 226 h.; vacante 30 marzo 1929, por traslado.

El Llano, Ayunt. de San Tirso de Alves; unitaria para Maestra; censo, 1.175 h.; vacante 30 marzo 1929, por traslado.

Labares, Ayunt. de San Adriano; mixta para Maestra; censo, 269 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

San Sebastián, Ayunt. de Morcín; mixta para Maestra; censo, 366 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Avilés (segundo distrito); Sección graduada para Maestra; censo, 9.262 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Coalla, Ayunt. de Grado; unitaria para Maestra; censo, 428 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Andría, Ayunt. de Llanes; mixta para Maestra; censo, 399 h.; vacante 6 abril 1929, por traslado.

Porrúa, Ayunt. de Llanes; unitaria para Maestro; censo, 789 h.; vacante 30 marzo 1929, por traslado.

Fordodevega, Ayunt. de Degaña; mixta para Maestro; censo, 212 h.; vacante 15 marzo 1929, por traslado.

Lago Vallobil, Ayunt. de Parres; mixta para Maestro; censo, 360 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

La Barraca, Ayunt. de Salas; mixta para Maestro; censo, 462 h.; vacante 20 marzo 1929, por traslado.

Bustelo, Ayunt. de Salas; mixta para Maestro; censo, 498 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Palencia: Hólmedes de Cerrato, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria para Maestro; 642 h.; vacante 24 marzo 1929, por cuarto turno.

Arconada, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria para Maestro; 498 h.; vacante 30 marzo 1929, por cuarto turno.

Villamartín de Campos, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria para Maestro; 381 h.; vacante 11 abril de 1929, por cuarto turno.

Torquemada, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria para Maestro; 2.467 h.; vacante 11 abril 1929, por cuarto turno.

Berzosilla, Ayunt. de ídem, Escuela mixta para Maestro; 176 h.; vacante 20 marzo 1929, por cuarto turno.

Santa Cruz del Monte, Ayunt. de Villameriel, Escuela mixta para Maestro; 106 h.; vacante 30 marzo 1929, por cuarto turno.

Corvio, Ayunt. de Cenera de Zalima, Escuela mixta para Maestro; 96 h.; vacante 30 marzo 1929, por cuarto turno.

Renedo de Valdavia, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestro; 311 h.; vacante 30 marzo 1929, por cuarto turno.

Montoto de Ojeda, Ayunt. de Vega de

Mur, Escuela mixta para Maestro; 119 h.; vacante 11 abril 1929, por cuarto turno.

Aviñante, Ayunt. de Respenda de la Peña, Escuela mixta para Maestro; 229 h.; vacante 4 abril 1929, por cuarto turno.

Guardo, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria para Maestra; 1.482 h.; vacante 30 marzo 1929, por cuarto turno.

Bustillo de la Vega, Ayunt. de ídem, Escuela mixta para Maestra; 319 h.; vacante 30 marzo 1929, por cuarto turno.

Vallespinoso de Aguilar, Ayunt. de Barrio de San Pedro, Escuela mixta para Maestra; 133 h.; vacante por cuarto turno.

Santander: Piñeres, Ayunt. de Peñarrubia, Escuela mixta para Maestro; 143 h.; vacante 20 marzo 1929, por traslado.

Moroso, Ayunt. de Valderredible, Escuela mixta para Maestro; 80 h.; vacante 23 marzo 1929, por traslado.

Espinosa, Ayunt. de ídem, Escuela mixta para Maestro; 268 h.; vacante 18 marzo 1929, por traslado.

Cañedo, Ayunt. de Soba; Escuela mixta para Maestro; 247 h.; vacante 8 abril 1929, por traslado.

Uznayo, Ayunt. de Polaciones; Escuela mixta para Maestro; 264 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Arenas, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 786 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Ruente, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 343 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

San Vicente del Monte, Ayunt. de Valdáliga; Escuela unitaria para Maestra; 402 habitantes; vacante 6 abril 1929, por traslado.

Pesues, Ayunt. de Val de San Vicente; Escuela unitaria para Maestra; 856 h.; vacante 8 abril 1929, por traslado.

Lombráñ, Ayunt. de Polaciones; Escuela mixta para Maestra; 122 h.; vacante 1.º abril 1929, por excedencia.

Rasines; Ayunt. de ídem; Escuela unitaria de niños; 1.498 h.; vacante 31 marzo, por traslado.

Tarragona: Batea, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 3.352 h.; vacante 31 marzo 1929, por resultados cuarto turno.

Batea, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 3.352 h.; vacante 31 marzo 1929, por resultados cuarto turno.

Freginals, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 752 h.; vacante 25 marzo 1929, por resultados cuarto turno.

Tortosa, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria

para Maestro; 32 505 h.; vacante 9 abril 1929, por jubilación.

Pobla de Mafumet, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 513 h.; vacante 31 marzo 1929, por resultados en cuarto turno.

Teruel: La Zoma, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestro; 169 h.; vacante 13 marzo 1929, por excedencia.

Valbona, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 709 h.; vacante 16 marzo 1929, por traslado.

Montalbán, Ayunt. de ídem; Sección graduada para Maestro; 2.339 h.; vacante 22 marzo 1929, por traslado.

Cañada, Benetanduz, Ayunt. de ídem; Sección graduada para Maestro; 522 h.; vacante 23 marzo 1929, por traslado.

Andorra, Ayunt. de ídem; Sección graduada para Maestro; 3 084 h.; vacante 1 abril de 1929, por traslado.

Torre las Arcas, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 521 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Villalba Baja, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 502 h.; vacante 29 marzo 1929, por defunción.

Bañón, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 676 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Peralejos, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 279 h.; vacante 12 marzo 1929, por excedencia.

Ródenas, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 503 h.; vacante 19 marzo 1829, por traslado.

Santolea, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 811 h.; vacante 26 marzo 1929, por traslado.

Terriente, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 1.135 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Cucalón, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 515 h.; vacante 5 abril 1929, por traslado.

Noguera, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 583 h.; vacante 5 abril 1929, por traslado.

Alcaine, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 1.108 h.; vacante 3 abril 1929, por traslado.

Berge, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 743 h.; vacante 1.º abril 1929, por traslado.

Libros, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria para Maestra; 794 h.; vacante 1 abril 1929, por traslado.

Molinos, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria

para Maestra; 1.150 h.; vacante 5 abril 1929, por traslado.

Rodeche, Ayunt. de Fuentes de Rubielos, Escuela mixta para Maestra; 215 h.; vacante 1 abril 1929, por traslado.

Pitarque, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria para Maestra; 889 h.; vacante 1 abril 1929, por traslado.

Toledo: Navalucillos, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria núm. 1, para Maestro; 4.096 habitantes; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Cervera de los Montes, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria para Maestra; 863 h.; vacante 26 marzo 1929, por traslado.

Almerox, Ayunt. de ídem, Sección de graduada para Maestra; 2.911 h.; vacante 11 abril de 1929, por jubilación.

Villaseca de la Sagra, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria para Maestro; 1.572 h.; vacante 15 abril, 1929, por traslado.

Valladolid: Fresno el Viejo, Ayunt. de ídem, Escuela unitaria para Maestro; 1.508 habitantes; vacante 1 abril 1929, por traslado.

Pertillo, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; 2.336 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Montemayor de Pinilla, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria núm. 1, para Maestro; 1.516 h.; vacante 9 abril 1929, por traslado.

Alaejos, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria número 1, para Maestro; 3.601 h.; vacante 11 abril 1929, por traslado.

Bolaños de Campos, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; 929 h.; vacante 2 abril 1929, por traslado.

Valdenebro, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra, 723 h.; vacante 4 abril 1929, por excedencia.

Valdearcos de la Vega, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestra; 377 h.; vacante 31 marzo 1929, por traslado.

Cabezón de Valderaduey, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestra; 143 h.; vacante 11 abril 1929, por traslado.

NECROLOGÍA

Han fallecido: D. Amado Fernández presbítero, hijo de D. Basilio Fernández, Maestro de Hellín.

En Robledo de las Puebas (Burgos), y a los ochenta y ocho años de edad, doña Juliana Peña Díez, abuela de D. Rogelio López Lucio, Maestro nacional del mismo pueblo.

Acompañamos en la pena a sus distinguidas familias y regamos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

COMISIONES CALIFICADORAS ÍDEM MADRID

Meestros: La puntuación obtenida en el ejercicio práctico y la suma total de puntos alcanzada por los opositores que actuaron los días 27 y 28, fué la siguiente:

Número 57, D. Agustín Martín, 40; total, 82 puntos.

58, D. Manuel Almazán, 40; 77.

59, D. Amador Gómez, 60; 115.

61, D. Antonio Iniesta, 80; 159.

62, D. Marcial López, 50; 69.

63, D. Benito Alonso, 35; 93.

64, D. Valentín Barbero, 60; 125.

65, D. Rafael Socías, 80; 152.

66, D. Cristiano Carralero, 50; 125.

67, D. Mariano Delgado, 45; 75.

68, D. Francisco José Acero, 70; 166.

69, D. Agustín Pérez Cejuelo, 45; 112.

70, D. Atanasio Pérez, 50; 113.

Para el día 29 estaban citados los siguientes opositores:

Número 71, D. Angel Ordóñez; 72, Salvador Pérez; 73, Francisco Triviño; 74, Rafael Marco; 75, Hilario Ramos; 76, Jacinto Valera.

Suplentes: Número 77, Florencio A. Martín; 78, Mariano Sánchez; 79, Manuel Romero; 80, Manuel Miguel Pedrazuela; 81, Guillermo Escribano; 82, Ismael López; 83, Francisco Cacharrero.

Maestras: Opositoras que actuaron los días 27 y 28:]

Doña Casimira García, 60; total 110 puntos.

Doña María Mourenzana, 60; 99.

Doña Trinidad García, 80; 157.

Doña Juliana Galán, 62; 116.

Doña María del Pilar Río, 92; 164.

Doña Lucía Reguero, 90; 143.

Doña María Teresa Currás, 90; 175.

Doña María Josefina Lorenzo, 72; 125.

Doña Anastasia García, 85; 150.

Doña María Asunción Herrero, 87; 164.

Doña Aurora Carballeira, 95; 165.

Doña Brígida Manzanares, 98; 163.

Para el día 29 estaban citadas las siguientes opositoras:

Doña Teresa Ruiz, doña Juana García, doña Felisa Uceda, doña María Teresa Granja, doña Emiliana Antón, doña Rufina Cabezas.

Suplentes: Doña María del Carmem Sáez-Maturana, doña Laureana Peñuelas y doña Eugenia Neira.

SECCIÓN DE NOTICIAS

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza. — Se conceden licencias de cuarenta días a doña Ana Pascual, Maestra de Murla (Alicante); Antonia Juan, de San Antonio Abad (Balears); Celia López, de Montánchez (Cáceres); Paula García, de Arbeleta (Guadalajara); Soledad Rodríguez, de Mas (Pontevedra).

A doña Inocencia Martínez, de Sanjojo (Pontevedra); Cecilia Donaire, de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real); María de la Concepción Crespo, de Mestanza (Ciudad Real); Patrocinio Landeo, de Estada (Huesca); María Martínez, de Saz (León).

A doña Manuela Suárez, de Fuendereses (Lugo); Teresa Rojo, de Tivira (Tarragona); Josefa Easo, de Castillo (Navarra); Purificación Vadillo, de Arenas de San Pedro (Ávila); Etelvina Álvarez, de Oyones (Oviedo); Isidora Busto, de María (Pontevedra).

A doña Carmes Fernández, de Marazulque (Cuenca); Eduvigis Paya, de Valencia; Serafina Bolufer, de Rala de Almunia (Alicante); Remedios Bargas, de Enix (Almería); María Sierra, de San Juan de Guimaz (Canarias).

A doña Victoriana Cuéllar, de Fraguas (Guadalajara); Cesárea Guijarro, de Ernauz (Guipúzcoa); Asunción Millán, de Barandiel (Jaén); Marcelina Fernández, de Mengar (Lugo); Valentina González, de Villares de la Reina (Salamanca).

A doña Esperanza Ortiz, de Gallegos de Salmerón (Salamanca); Concepción Montío, de Aras de Alpuente (Valencia); Lucía Álvarez, de Bilbao.

—Se conceden tres meses de licencia a doña María Carbonell, Maestra de Barcelona.

—Idem de cuarenta días a doña Paulina Montoya, Maestra de Benahadux (Almería), y a doña Amada Méndez, de Barcia (Oviedo).

—Se conceden licencias de treinta días a doña Elena Mora, de La Laguna (Canarias); D. Domingo L. Travadell, de Sorribas (Coruña); Pedro Calzo, de Villa del Rey (Cáceres); doña Catalina Méndez, de Logrosán (Cáceres).

A doña María de la Encarnación Moreno, de Daimiel (Ciudad Real); Filomena García, de Represa (León); Teresa Rodríguez, de Banuncias (León); Casilda Pavón, de Villa-

pompa (Lugo); Cándida Cedrón, de Vilacha de Mora (Lugo).

A D. Marceliano Tena, de Fuentes de León (Badajoz); Antonio Cañas, de Lalastra (Alava); doña Isabel Herrero, de Navas del Madroño (Cáceres); Emilia María, de Ubrique (Cádiz); D. Santiago Martínez, de Cañaveros (Cuenca).

A doña Irene Rasines, de Ablaña (Oviedo); Antonia Pastor, de Fruicero (Pontevedra); D. Antonio Mendivi, de Bilbao; doña Tomasa Parejo, de Pago de San Clemente (Cáceres); D. Mateo Plana, de Cuevas de los Ubides (Almería).

A doña Eloisa Carrasco, de Béjar de la Frontera (Cádiz); Angela Castro, de Priego (Cuenca); D. Venancio Portela, de Cillero (Lugo); Juan Pons, de Prades (Tarragona); doña Donata Martínez, de Ubierna (Burgos); D. Constancio Blanco, de Puebla de Don Fadrique (Granada); doña Ascensión Sedeño, de Alauría (Málaga); Ana María Pereira, de Mijas (Málaga).

—Se prorroga por quince días la licencia que disfruta doña Valentina Vadillo, de Baracaldo (Vizcaya).

—Se autoriza a doña Escolástica Riera, de Paracuellos del Jarama (Madrid), para efectuar los cursos prácticos de Gallinicultura en el Parque de exposiciones de la Real Casa de Campo.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ZAMORA

Se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

D. José Calvo Álvarez, para Vezdemarbán; D. José María Prieto, para Valdeperdices; D. Rafael Prieto, para Figueruela de Abajo; D. Bruno Membibre, para Pobladura de Aliste; D. Juan Peñín, para Losacio; doña Priscila Gallego, para El Pego; doña María del Tránsito de Castro, para Folgoso de la Carballeda; doña Adriana Gutiérrez, para San Vitero.

Doña Eugenia Ramos, para Bóveda del Toro; doña Casimira Gómez Diego, para Porto; doña María Asunción Alonso, para Fariza; doña Soledad Escudero Rodríguez, para El Pego; doña Antonia Ferrero, para Folgoso de la Carballeda; doña Francisca Pardo Pelszas, para Menganeses de la Lampreana y doña Antonia Rodríguez Montamarta, para Sandín.

CRONICA GENERAL

DÍA 28 DE MAYO.—Madrid: En esta Corte ha fallecido el ilustre literato D. Enrique de Mesa. El domingo hizo su vida ordinaria y cenó con unos amigos; en la mañana del lunes, cuando su esposa entró a despertarle, le encontró caído en el suelo y muerto; al parecer debió ocurrir el fallecimiento momentos antes.

D. Enrique de Mesa tenía cincuenta y dos años, y se puede decir que se hallaba en la madurez de su talento literario, por lo que es mucho más de sentir su muerte. Desde 1903, en que se le premió un artículo, en un concurso literario organizado por el diario *El Liberal*, se puede decir que no dejó de colaborar en los distintos periódicos madrileños y en muchos de América. Sus críticas literarias se consideran como modelo de verdad y de justicia. Sus obras poéticas y literarias fueron: «Flor pagana», «El retrato de Don Quijote», «Tierra y alma», «Tragicomedia», «Andanzas serranas», «Cancionero castellano», «El silencio de la Cartuja», «La Posada y el Camino».

Hoy se verificará el entierro.

—En la Real Academia de la Lengua se celebró sesión pública para dar posesión al nuevo académico D. Ramón Cabanillas, afecto a la Sección gallega.

Provincias: En Barcelona, con grandísima solemnidad y asistiendo la Familia Real, se hizo la entrega de la Bandera que el Ayuntamiento de dicha capital regala a los Semañeros de la ciudad, y la Reina entregó a la Guardia civil la bandera que le regala el grupo Alfonso.

Después de la ceremonia se celebró un brillante desfile.

El Ayuntamiento obsequió a la Familia Real con un banquete.

El lunes por la mañana el Rey y la Familia Real asistieron a la inauguración del pabellón de Alemania, en la Exposición.

El Rey, en un discurso, alabó la organización alemana y agradeció el saludo del Embajador.

Recorrieron los invitados las instalaciones, llamando la atención las máquinas eléctricas y los laboratorios de Química, interesándose por los procedimientos por los que se construyen las piedras preciosas por síntesis.

—En San Sebastián ayer tarde continuó el doctor Asuero sus curas. Doña Herminia Pérez, de Madrid, madre de un médico de la

Corte, que padece una parepsia, o sea principio de parálisis de ambas piernas, estuvo sometida a tratamiento por varios médicos. Se decidió venir a San Sebastián y en el primer toque sintió gran alivio y al segundo andaba bien. El doctor Manescós, director del Hospital de Pontevedra, fué recibido por el médico donostiarra y presenció varias curas, entre ellas la de doña Herminia Pérez. Manifestó a la salida que una de las curas había sido interesantísima, porque le afecta como cirujano. Se trata de un enfermo de arterioesclerosis, con claudicación intermitente; síntoma de anuacio de gangrena. Había sido operado sin resultado satisfactorio.

Al primer toque sintió gran alivio, al segundo experimentó una mejoría y mañana volverá a ser curado. Añadió que el procedimiento es realmente maravilloso y que en cuanto llegue a Pontevedra hará un estudio detenido de este sistema.

—Un Profesor de la Facultad de Medicina de París, M. Jawdosky, presencié unas curas realizadas, y dijo que el procedimiento es maravilloso y perfectamente científico, y que no tiene relación con el método Bonnier, y aseguró que produciría una revolución en el mundo de la ciencia.

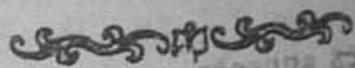
Extranjero: El piloto alemán Wily Neuenhofen, en un aparato Junkers, tipo pesado, propio para travesías trasoceánicas, ha logrado alcanzar la altura de 12.739 metros, no superada por nadie.

Según declaraciones del aviador, a los 11.000 metros el termómetro llegó a marcar 55 grados bajo 0, y merced a tan baja temperatura se le helaban las lágrimas al salir de los ojos y tuvo que cerrarlos.

En una de las pruebas que hizo para prepararse a esta ascensión, al llegar a una altura de poco más de 11.000 metros se le rompió el tubo del oxígeno y perdió el conocimiento; el aparato, una vez parado el motor, comenzó a bajar planeando, y al llegar a unos 4.000 metros de altura recuperó el conocimiento, y pudo hacerse cargo de los mandos y funcionar el motor, con lo que se libró de una muerte segura.

—A las diez de la mañana del domingo zarpó el crucero español «Almirante Cervera» del puerto de la Habana. Regresan en él la Delegación española que, con el Ministro de Marina, asistieron a la toma de posesión del Presidente Machado.

Además, regresan los aviadores Jiménez e Iglesias.



CORRESPONDENCIA

- 851.929. No puede marcharse hasta que se le conceda oficialmente. La prórroga habrá de pedirla antes de finalizar el mes de licencia.
770. Esa auxiliaría saldrá a concurso, por lo que no creemos posible hacer lo que desea.
- 1.313. Sobre esa materia puede ver el libro de Poch, que vale 3 pesetas. Seguramente a mediados de junio.
- 10.001. Llegó la peseta. No aparece el pago hecho por esa señora.
- 0.13.19. Se recibió el giro. De darse como el año pasado ascenderían mil Maestros y otras tantas Maestras.
5. Seguramente le adjudicarían la vacante del primer mes solicitado, al confirmarle en los dos.
- 3.663. «El señor de Bembibre» vale 5 pesetas los dos tomos; la docena de Primer Manuscrito Dalmau, 14 pesetas. Le podemos descontar tres vales. Le enviaremos el periódico; pero cuando envíe el giro debe hacer el pedido en firme otra vez.
- 10.523. La segunda parte de los ejercicios suponemos será en la segunda quincena de junio.
- 8.008. Enciclopedias para niños, por Ortiz, hay publicadas tres grados. Valiendo la docena 15, 30 y 48 pesetas, pudiendo abonar en vales 5, 10 y 16 pesetas, respectivamente. El resto debe enviarlo por Giro Postal. Puede disponer de 12 pesetas en libros nuestros del catálogo que se le envía junto con los vales que no ha recibido.
- 1.892. Debe enviar 14,50 pesetas en metálico y cinco vales.
64. Escudo en hoja de lata, 9 pesetas. Banderas de lana, a 20, 40 y 35. En cretona, a 8, 12 y 18 pesetas. Las direcciones que desea son: la primera, Valdecillas (Santander), y la segunda, calle de la Paz, 6, Madrid.
- 1.000. Vidal la Blache, mapa de Europa con las divisiones modernas, 15 pesetas. Mide 100 x 120.
- 7.777. Quedó entregada.
31. «El Consultor de los Bordados» vale 9 pesetas al año. Por correo se le remite número de muestra.
- 4.419. En el mes próximo otorgamos las mismas ventajas que en el actual. Los anuarios están agotados, pero puede sustituir su valor por otros libros.
- 1.888. Vean al Jefe de la Sección provincial, que es secretario de la Comisión de

construcciones escolares, que es quien mejor puede instruirles en esto.

19. Ese material debe solicitarlo de la Dirección general por conducto del Inspector; no sabemos cuándo podrán cobrarse esos créditos.

48. Se mandó su escrito a la Dirección en sobre cerrado.

1.111. En esos casos hay que atenerse exclusivamente a lo que dispongan los Montepíos municipales; si se aplica como suplementario el derecho común, por no estar dispuesto en el Reglamento lo que ha de hacerse en el caso de la consulta, ya se sabe que no corresponde nunca viudedad al viudo y que a los huérfanos, mientras el padre viva, no les corresponde tampoco pensión.

13. No se puede asegurar todavía nada, pero creo que con ese número le corresponderá el ascenso.

NO PIERDA TIEMPO

Ni cavile mas, pensando en la clase de trabajos a realizar en su Escuela para dar una bella nota en la Exposición Escolar de fin de curso, porque nosotros ya hemos cavilado por Vd. y hemos combinado unas económicas y estupendas colecciones de Novedades, artísticas y pedagógicas a la par, que entusiasmarán a sus alumnos, halagarán a familias y autoridades y elevarán el buen nombre de Vd. y el de su escuela.

TALES COLECCIONES LAS CONSTITUYEN ESTOS 3 LOTES DE TRABAJOS MANUALES

Lote 1	Lote 2	Lote 3
Compuesto de 125 trabajos fáciles, bonitos, modernos, de valor cuatro duros, y que nosotros enviaremos franco porte por ptas. 12'50	Con unos 250 trabajos de lo mas nuevo y sugestivo, de un valor superior a siete duros y que le enviaremos franco por pesetas 25	Con mas de 400 trabajos formando una copiosa Exposición, cuyo valor mayor de diez duros y que le remitiremos franco por pesetas 40
Medio lote 7'50 pts.	Medio lote, 15 pts.	Medio lote, 22'50 pts.

Para recibir cualquiera de estos lotes y también los medios lotes francos de correo y certificado hasta su destino, es indispensable acompañar el importe con el pedido. No obstante, para quienes no sea conveniente un anticipo de fondos, podemos servir su pedido contra reembolso o sea a pagar cuando lo reciban; pero en este caso cargamos una peseta por cada envío.

Nuestro material escolar es imprescindible en toda Escuela que se estime; se trata de las últimas novedades en esta clase de trabajos, algunos de los cuales son de nuestra exclusiva propiedad. Con ellos podrán, aún los alumnos menos diestros, ejecutar unos lindos frisos con siluetas infantiles, animales que se sostienen en pié, figuras de movimiento, teatros de varios tamaños, edificios arquitectónicos, tejido, trenzado, recorte, plegado, dibujos lindamente coloreados, trabajos en alambre y sólidos geométricos de cartón, de corcho y hasta de aluminio; sin olvidar por eso los obligados trabajos de composiciones, redacción, problemas, gráficos de Geografía, Geometría, y Estadística y hasta un Museo de Historia Natural.

Pedidos a PUBLICACIONES SOLER.-Castellón

AL MAGISTERIO NACIONAL

Hotel La Castellana, Rivero, 7 (junto a la calle de las Sierpes), ofrece hospedaje en Sevilla a precios módicos y habitaciones para familias.

ROGAMOS Y AGRADECEREMOS A LOS CARTEROS Y PEATONES LA RECTIFICACIÓN DE CUALQUIER ERROR EN LAS DIRECCIONES, PARA FACILITAR LOS ENVÍOS

Este número ha sido revisado por la censura

**GUÍA PRACTICA DEL TRABAJO
MANUAL EDUCATIVO**

POR

DON EZEQUIEL SOLANA

ES EL LIBRO MÁS PRÁCTICO Y ADECUADO PARA IMPLANTAR EN LAS ESCUELAS EL TRABAJO MANUAL. TRATA ESPECIALMENTE DE LOS TRABAJOS EN PAPEL O FROEBELIANOS, SIN POR ESO DEJAR DE ATENDER AMPLIAMENTE A LOS DE CARTÓN Y ALAMBRE. UN TOMO DE 190 PÁGINAS CON 377 GRABADOS.

EJEMPLAR, EN RÚSTICA, CUATRO PESETAS